

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE SERVICIOS INTEGRADOS
PETROLEROS SINPET S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

De acuerdo al nombramiento de Comisario realizado por la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SINPET S.A.** y en cumplimiento de las Obligaciones de Comisario presento el siguiente informe relacionado con el Ejercicio Económico del 2012.

Durante el ejercicio económico del 2012 los Administradores de la Empresa han ejercido sus deberes y atribuciones de acuerdo a las facultades que les otorgan sus respectivos nombramientos, y el desenvolvimiento de la Empresa se ha venido dando de acuerdo a las capacidades económicas y físicas de la Compañía.

La Empresa ha mantenido y ha mejorado sistemas de procedimiento y control interno que le han permitido salvaguardar los activos y pasivos, además mantiene un sistema contable adecuado conforme a las necesidades de la empresa que demuestra la situación financiera y contable.

Los resultados presentados en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012, presentan una realidad financiera y contable de la Empresa basados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, después de ser el ejercicio económico del año 2011 el periodo de transición.

Es lo que puedo informar de acuerdo a los informes de gerencia y revisión de balances del Ejercicio Económico en gestión.

Quito, 30 de marzo de 2013

Atentamente,


Ing. Carlos Peña
COMISARIO